

FANCESA tiene como objetivos: "1. Principales: a) La exploración, adquisición, obtención y explotación de yacimientos de cal, yeso y materias primas afines, apropiadas y necesarias para la fabricación de cemento y otros productos para la construcción y/o derivados de los mismos. b) Industrialización y comercialización de estos productos tanto a nivel nacional como internacional.

2. Complementarios: a) La realización de toda actividad tendiente a la diversificación, no solamente industrial, sino también comercial, de servicios y participación accionaria en otras sociedades públicas o privadas. Los objetivos señalados tienen carácter enunciativo y no limitativo; en este sentido la Sociedad está facultada para ejercer cualquier operación o acto de comercio permitido por disposiciones legales en vigencia".

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASF"): SPVS-IV-EM-FAN-075/2001

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO BONOS FANCESA IV EN EL RMV DE LA ASF: ASF/DSVSC-PEB-FAN-015/2015

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS FANCESA IV – EMISIÓN 2 EN EL RMV DE LA ASF: ASF/DSVSC-ED-FAN-028/2017

CARTA EMITIDA POR LA ASF QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN DE BONOS FANCESA IV – EMISIÓN 2: ASF/DSVSC/R-208564/2017 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2017

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones correspondiente al PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO BONOS FANCESA IV

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS FANCESA IV – EMISIÓN 2"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs490.000.000.- (Cuatrocientos noventa millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO BONOS FANCESA IV (PROGRAMA DE EMISIONES): USD 150.000.000.-

(Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO BONOS FANCESA IV:

BONOS FANCESA IV – Emisión 1 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs 168.000.000.- (Ciento sesenta y ocho millones 00/100 Bolivianos)

Principales características de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2

Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.																																																						
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).																																																						
Monto de la Emisión:	Bs490.000.000.- (Cuatrocientos noventa millones 00/100 Bolivianos).																																																						
Serie de la Emisión:	Serie A: Bs238.000.000.- (Doscientos treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs252.000.000.- (Doscientos cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos).																																																						
Fecha de Emisión:	31 de octubre de 2017.																																																						
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.																																																						
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.																																																						
Periodicidad de amortización del Capital:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Serie A:</th> <th colspan="3">Serie B:</th> </tr> <tr> <th>Cupón N°</th> <th>Días acumulados</th> <th>Porcentaje de Amortización</th> <th>Cupón N°</th> <th>Días acumulados</th> <th>Porcentaje de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>1460</td> <td>30,00%</td> <td>14</td> <td>2560</td> <td>16,67%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>1820</td> <td>35,00%</td> <td>16</td> <td>2920</td> <td>16,67%</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>2180</td> <td>35,00%</td> <td>18</td> <td>3280</td> <td>16,67%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>100,00%</td> <td>20</td> <td>3640</td> <td>16,67%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>22</td> <td>4000</td> <td>16,67%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>24</td> <td>4360</td> <td>16,65%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> </tbody> </table>	Serie A:			Serie B:			Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	8	1460	30,00%	14	2560	16,67%	10	1820	35,00%	16	2920	16,67%	12	2180	35,00%	18	3280	16,67%	Total		100,00%	20	3640	16,67%				22	4000	16,67%				24	4360	16,65%				Total		100,00%
Serie A:			Serie B:																																																				
Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización																																																		
8	1460	30,00%	14	2560	16,67%																																																		
10	1820	35,00%	16	2920	16,67%																																																		
12	2180	35,00%	18	3280	16,67%																																																		
Total		100,00%	20	3640	16,67%																																																		
			22	4000	16,67%																																																		
			24	4360	16,65%																																																		
			Total		100,00%																																																		
Periodicidad de pago de intereses:	Serie A: El Cupón N° 1 será cancelado transcurridos 200 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión; y a partir del Cupón N° 2 al Cupón N° 12, los intereses serán cancelados cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: El Cupón N° 1 será cancelado transcurridos 220 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión; y a partir del Cupón N° 2 al Cupón N° 24, los intereses serán cancelados cada 180 (ciento ochenta) días calendario.																																																						
Plazo de Colocación Primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.																																																						
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).																																																						
Forma de circulación:	A la orden.																																																						
Forma de pago en Colocación primaria:	En efectivo.																																																						
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.																																																						
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																																						
Forma de Representación de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2:	Los Bonos serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente. a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán (pagarán) contra la presentación de la identificación respectiva (del Tenedor) en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán (pagarán) contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																																																						
Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:	Quirografía.																																																						
Garantía:																																																							



Calificación de Riesgo* otorgada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo



Calificación de Riesgo* otorgada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

AA: corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de amortización de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la categoría de calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	FAN-4-N1A-17	Bs238.000.000.-	23.800	Bs 10.000.-	4,80%	2.180 días calendario	20 de octubre de 2023
B	FAN-4-N1B-17	Bs252.000.000.-	25.200	Bs 10.000.-	5,70%	4.360 días calendario	08 de octubre de 2029

*"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".

VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 39 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO BONOS FANCESA IV, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA V DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y FÁBRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.